



AYUNTAMIENTO
DE GRANADA

CONCEJALÍA DE URBANISMO Y OBRA PÚBLICA

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE
ACTUACIONES URBANÍSTICAS TIPO 3
(SIN JUSTIFICACIÓN TÉCNICA)**

REGISTRO DE ENTRADA

DATOS PERSONALES

D.N.I./N.I.F./N.I.E./C.I.F.		NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL					
D.N.I./N.I.F./N.I.E./C.I.F. (REPRESENTANTE, EN SU CASO)		NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL (REPRESENTANTE, EN SU CASO)					
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS (*)			Nº	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO FIJO/MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO			

(*) Opciones de notificación (sólo para personas físicas no obligadas a relacionarse telemáticamente con la Administración - Art. 14 Ley 39/2015).

Sede Electrónica del Ayuntamiento

Dirección postal arriba indicada

DESCRIPCIÓN Y DATOS DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA:

<input type="checkbox"/> EN EDIFICIO <input type="checkbox"/> EN VIVIENDA <input type="checkbox"/> EN LOCAL <input type="checkbox"/> CON ACTIVIDAD _____ EXPEDIENTE Nº _____ <input type="checkbox"/> PARA NUEVA ACTIVIDAD _____					
EMPLAZAMIENTO	Nº	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
REF. CATASTRAL	PRESUPUESTO (PEM)			FECHA DE INICIO	

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD que son ciertos los datos que figuran en el presente documento y que las actuaciones urbanísticas reúnen las condiciones establecidas en el artículo 45 y Anexo I.4 (Epígrafe 11) de la Ordenanza Municipal de Autorizaciones Urbanísticas y Procedimientos Comunicados del Ayuntamiento de Granada.

NOTA IMPORTANTE: La persona interesada deberá tener a disposición de los Servicios Municipales la Declaración Responsable diligenciada, facilitando el acceso a la obra al personal de dichos servicios, para inspecciones y comprobaciones sobre el cumplimiento de la normativa aplicable (art. 63)

Granada, de _____ de 20__

Fdo.

EXCMO./EXCMA. SR./SRA. ALCALDE/ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

PROTECCIÓN DE DATOS. INFORMACIÓN BÁSICA. De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, los datos recabados en esta declaración responsable serán incorporados y tratados para la tramitación de la misma, bajo la responsabilidad de la Concejalía de Urbanismo y Obra Pública, con sede en C/ Gran Capitán nº 22, a los indicados fines por el Ayuntamiento de Granada y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. La presentación de esta declaración supone una clara acción afirmativa en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a la misma. Los datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia relacionada con la comunicación realizada y no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal. **INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS en Anexo.**

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Tratamiento	Datos relativos a Declaración Responsable de Actuaciones Urbanísticas
Responsable	Concejalía de Urbanismo y Obra Pública, sita en C/ Gran Capitán nº 22, Granada
Finalidad	Tramitación de la Declaración Responsable de Actuaciones Urbanísticas No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de los datos se encuentra en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el consentimiento de las personas interesadas.
Destinatarios	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia sobre la que verse su comunicación y no podrán ser cedidos a terceros ajenos al Ayuntamiento salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado/a Protección de Datos	Puede dirigirse al/la Delegado/a de Protección de Datos en Complejo Administrativo “Los Mondragones”. Avda. de las Fuerzas Armadas s/n. Edif. E. 1ª Planta.18071 – Granada, y correo electrónico dpd@granada.org
Derechos	<p>Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse a Concejalía de Urbanismo y Obra Pública, sita en C/ Gran Capitán nº 22, Granada.</p> <p>En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.</p> <p>Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004- Sevilla (www.ctpdandalucia.es-Ventanilla Electrónica).</p>

LEYENDA INFORMATIVA SOBRE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS

Las resoluciones y actos de trámite derivados del procedimiento administrativo al que se incorporan los datos personales de la presente solicitud y en los términos establecidos en su convocatoria, podrán ser objeto de publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Granada (formato electrónico), en la página Web municipal www.granada.org o en la intranet municipal. La publicación en los diferentes medios electrónicos municipales será bloqueada o cancelada cuando haya finalizado el plazo de publicidad del acto administrativo correspondiente.

DOCUMENTACIÓN PARA DECLARACIONES RESPONSABLES TIPO 3 (NO REQUIEREN JUSTIFICACIÓN TÉCNICA)

1. Modelo de Declaración Responsable del interesado/promotor debidamente cumplimentado.
2. Acreditación del pago de las tasas e impuestos que correspondan.
3. Fotografías del estado previo.
4. Presupuesto

Si procede:

- Se aportarán, cuando sean legalmente exigibles al solicitante, copia de las restantes autorizaciones o acreditación de haberlas solicitado: autorizaciones para actuar en terrenos de dominio público o de propiedad pública, concesiones administrativas, licencias medioambientales, autorización de la Consejería de Cultura (para inmuebles BIC o situados en entorno de BIC, ámbitos del PEPRI Alhambra y Sacromonte), u otras preceptivas conforme a normativa sectorial, excepto aquellas cuya tramitación corresponde al Ayuntamiento que se podrán solicitar conjuntamente. En estos casos, se deberá adjuntar la documentación, con el sello de registro de entrada en la Administración correspondiente, con la que se ha obtenido la preceptiva autorización.